

• **La D.O. Queso Manchego destinará 180.000 euros a la promoción del producto.** La Denominación de Origen Queso Manchego ha lanzado una ambiciosa apuesta por la promoción de su producto, tanto a nivel nacional e internacional, y para ello destinará 180.000 euros de su presupuesto total a este objetivo, enmarcado dentro de la intención del Consejo Regulador de seguir dando a conocer las cualidades del Queso Manchego, sus principales características y promover su comercialización, procurando su expansión en el mercado. Tal y como explica el presidente del Consejo Regulador de la D.O. Queso Manchego, Ignacio Barco, “el presupuesto de 180.000

euros a la promoción está destinado para esta legislatura y será un presupuesto blindado; en ningún caso se destinará a otras partidas, será, a todos los efectos, únicamente para la promoción y así se reflejará en nuestros estatutos”. Ignacio Barco matiza que la promoción se enfocará fundamentalmente en los mercados internacionales y que además se trabajará con la Cámara de Comercio de Ciudad Real, “la promoción no es algo que dé resultados rápidamente; todos somos conscientes de que se tarda un tiempo en lograr los objetivos marcados, hay que ser pacientes, perseverantes y trabajar por un producto de calidad”.

• **Fallece Vicente García García, ganadero, veterinario y alcalde de San Clemente.**

El pasado 19 de diciembre fallecía Vicente García. Fue una persona muy involucrada con la Raza ovina Manchega, con AGRAMA y con el Consejo Regulador D.O. Queso Manchego por su condición de ganadero (S.A.T. Oviman) y como veterinario, llegando a ser nombrado Presidente del Colegio de Veterinarios de Cuenca. Además, como alcalde de San Clemente, hizo posible y colaboró activamente en la organización de la Feria Agrícola y Ganadera (FERAGA) de San Clemente y en el Convenio de Colaboración que mantuvo con el Patronato de Desarrollo Provincial de la Diputación de Cuenca, Institución de la que fue Presidente. Hijo de uno de los socios fundadores de la Asociación, D. Loreto García Arroyo, se mantuvo siempre cercano y crítico en el intento de mejorar su visión de la ganadería. Desde AGRAMA queremos transmitir nuestro más sentido pésame a la familia, donde ha dejado muchos amigos y compañeros.

• **Castilla-La Mancha aprueba ayudas por valor de 745 millones para el sector agrario.**

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha dado luz verde a la convocatoria, por parte de la Consejería de Agricultura, de ayudas por valor de casi 745 millones de euros para el sector agroalimentario regional en el año 2014, de las que se beneficiarán unos 160.000 agricultores y ganaderos de la región. El primer gran grupo engloba las líneas de ayudas directas de la PAC 2014, con un montante que rondará los 680 millones de euros. De éstos, el grueso (unos 640 millones) corresponden al pago único, del que se beneficiarán unos 130.000 agricultores y ganaderos, según la Consejería de Agricultura. La segunda convocatoria que ha aprobado el Consejo de Gobierno es la correspondiente a las ayudas para medidas agroambientales en 2014, que estará dotada con

60 millones, y de la que se beneficiarán 8.900 agricultores y ganaderos de la región. Dentro de este paquete de ayudas agroambientales, 54,9 millones de euros corresponden a la agricultura y ganadería ecológicas y el resto atienden líneas como las razas autóctonas puras en peligro de extinción, etc. La tercera convocatoria para 2014 que ha aprobado el Consejo de Gobierno es la “Ayuda agroambiental para el incremento de la extensificación mediante el fomento de prácticas de pastoreo en las explotaciones de ovino y caprino”. De la misma, la responsable de Agricultura de la Junta ha apuntado que “esperamos que se beneficien más de 700 ganaderos, que podrán cobrar hasta un máximo de 6.500 euros por solicitante”. El plazo de presentación de solicitudes de todas estas ayudas comenzará el 17 de febrero y finalizará el 15 de mayo.



## FABRICACION Y MONTAJE DE INSTALACIONES GANADERAS

**CINTAS DE ALIMENTACION  
AUTOBLOCANTES Y ENTRADA LIBRE  
COMEDEROS PARA PIENSO UNIFEED  
CEBADEROS PARA CORDEROS  
AMARRES DE ORDEÑO  
MANGAS DE VACUNACION  
BEBEDEROS, JAULAS PARIDERAS,  
VALLAS TELERAS, ETC...**

Poligono Romica, Avda, A, parcela 50 Naves 10-11 - Apdo. Correos 5420 – ALBACETE  
TEL: 967 254174 /967 523550 - FAX: 967 254183 E-mail: [cerrajeriaromica@telefonica.net](mailto:cerrajeriaromica@telefonica.net)  
[www.cerrajeriaromica.com](http://www.cerrajeriaromica.com)

